

FRAY GERUNDIO.

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO ECUADOR

PUBLICACION SEMANAL.

Año I.

Cara Patria, Oarior Libertas.

Num. 3

Ambato, Julio 30 de 1898.

CONGRESO.

Con desconfianza y fundado recelo ha esperado siempre el pueblo ecuatoriano la reunión de los Congresos, y algunos escritores los han calificado, con justicia, de calamidades sociales.

¿Qué es lo que ellos han hecho por lo regular? Embrollar más y más la legislación ecuatoriana, sancionar todos los abusos de los gobernantes y dictar leyes inconsultas y disposiciones absurdas.

Recordemos sino, los Congresos de García Moreno, siniestros conciliábulos, que santificaban todos sus atropellos; los Congresos de Veintemilla que han sido maestramente ridiculizados por Montalvo, y cuyos resultados pueden resumirse, según él, en las siguientes palabras: "Los legisladores han concluido las leyes: el último día reviste de facultades extraordinarias, sin término, al *dios* de los *dioses*, toma cada cual su mula de alquiler, y el delito en el corazón, la infamia en el rostro, las alforjas al anca, y el empleo en la faltriquera, se reparten provincias y ciudades".

Los Congresos de Caamaño fueron reuniones de lacayos que no tenían otra voluntad que la del gobierno. Uno de ellos llegó hasta á suprimir la garantía de la inviolabilidad de la vida humana por delitos políticos.

Estigmatizado pasará á la historia el Congreso de 1894, que, con cínico descaro, declaró que el Sillabus y no la Constitución, era la suprema ley de la Repú-

blica.

Nada diremos ahora de la tristemente célebre Convención del 97, que no dejó escándalo por dar ni absurdo por decir. . . .

¿De qué depende pues la negra historia de casi todas nuestras legislaturas? De que se ha viciado, desde su fuente, la representación nacional.

El partido Conservador triunfó en Imbabura, Azuay y Cañar. La provincia de Pichincha, á pesar de los variados esfuerzos del gobierno, logró elegir para sus representantes á distinguidos miembros del partido liberal verdadero; y parece que lo mismo sucedió en otros lugares de la República. El elemento oficial se impuso en muchas provincias por medio de la fuerza.

Todos los ecuatorianos, aún los más obsecados gobiernistas, reconocen que la situación de la República deja mucho que desear, y comprenden que hay necesidad de importantes reformas para encarrilar á la Nación por el sendero del progreso.

Los trascendentales errores que contiene nuestra actual Constitución no pueden, por desgracia, ser corregidos todavía; pues los convencionales que la dieron, creyeronla obra perfectísima y juzgaron sacrilegio tocarla antes de cuatro años.

Pero en otras materias si pueden establecerse reformas inmediatamente. Examinémoslas aunque sea de un modo ligero.

La hacienda Nacional, digámoslo de una vez, está en completa bancarrota, porque se ha derrochado el dinero del pueblo, porque se han subido inconsultamente los sueldos de los altos empleados, porque el numerosi-

simo ejército, que sin necesidad se conserva, absorbe casi todas las entradas fiscales. Pues bien: la única manera de equilibrar los presupuestos es: reducir el ejército, emprender en severas economías y rebajar los sueldos con rigurosa proporción, principiando desde el primer mandatario. Montalvo decía en 1880: "Doce mil pesos es sueldo razonable en republiquillas cuyos gobernantes han de ser modestos y considerados: doce mil pesos han tenido todos en la nuestra, desde su fundación, y á ninguno le había ocurrido pedir el duplo: Ignacio Veintemilla se asignó el duplo, esto es, veinticuatro mil pesos. . . . Entre tanto las escuelas van decayendo porque los maestros van á buscar la vida; las aulas no se cierran por puro pundonor de los catedráticos, la Universidad está amenazada de muerte por falta de la subvención indispensable"

¿Qué diría Montalvo al ver el actual desconcierto de la Hacienda pública?

Un ilustre economista español sostiene que la existencia de un *deficit* en el presupuesto de una Nación manifiesta que es muy mal gobernada; que no cuenta con elementos para subsistir con independencia. ¿En cuál de estas situaciones estará el Ecuador?

Otro paso indispensable que debe dar el Congreso próximo, es declarar la rescisión del contrato del ferrocarril del Sur, ya porque las empresarios no han cumplido con sus compromisos, ya porque es ruinoso para la Nación.

Los legisladores deben también tomar las medidas necesari-

rias para que la instrucción pública y la enseñanza de artes y oficios no vengan à menos cada día.

Y sería largo, seguir enumerando las muchas cosas que pueden hacerse en beneficio de nuestra Patria tan querida como desgraciada. Para ello no se necesita sino un poquito de honradez y energía, patriotismo é independencia. Tiempo es ya de que los Congresos dejen de ser máquinás que el Ejecutivo maneje á su antojo.

¡Basta de farsa! basta de servilismo!

Colegio de Tulcán.

"La defensa" en su número 140, al dar cuenta de la *Resolución Pontificia* sobre lo ocurrido acerca del Colegio de Tulcán, lo hace en términos que merecen rectificarse. Con casualidad vino à nuestras manos el documento á que hacemos alusión, traducido fielmente del Italiano al español, y que lo reproducimos para honra del ilustre, sabio y virtuoso Obispo de Ibarra, Sr. Dr. Dn. Federico González Suárez.

Helo aquí:

"Secretaría de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.—Roma, 27 de Abril de 1898.

Sometidos á examen los documentos relativos á la desagradable ocurrencia, que hace largo tiempo existe entre el Obispo de Ibarra y el Obispo de Pasto, esta Sagrada Congregación de los Obispos y de los Regulares opina que, tanto al uno como al otro deben notificarse las instrucciones siguientes:

Primera.—El juicio sobre la recta dirección de un Establecimiento de instrucción y de educación cristiana pertenece, con pleno derecho, al Ordinario del lugar donde el Establecimiento estuviere fundado.

Segunda.—Cuando el Ordinario del lugar, puesto en el caso de examinar y ponderar las condiciones del Establecimiento, las juzgare bastantemente satisfactorias á las prescripciones de la Iglesia Católica; en general, no es permitido á los Prelados de otras diócesis despreciar semejante juicio ni mucho menos pronunciar otro diametralmente contrario, hasta el punto de fulminar las más graves penas canónicas en apoyo de su no autorizado entrometimiento.

Tercera.—Sería excusable y en cierta manera tolerable semejante conducta, cuando, con pruebas evidentes, constara que el juicio del Ordinario del lugar fuere palmariamente

erróneo y no conforme con las verdaderas condiciones del Establecimiento.

Cuarta.—Ahora bien: por las detalladas informaciones que ha suministrado el Obispo de Ibarra, resulta, con plena evidencia, que el Colegio de Tulcán es verdaderamente bueno y ajustado á las prescripciones canónicas, á lo menos en cuanto á lo sustancial, por cuanto el expresado Colegio está sometido á la inspección eclesiástica practicada por el Obispo mediante un sacerdote suyo, se enseña en él la doctrina cristiana según el Catecismo de Gaume, se emplean libros de texto no desaprobados por la Iglesia, se cumplen en los días debidos los actos religiosos y no se descuida la frecuencia de Sacramentos.

Quinta.—Por consiguiente, esta Sagrada Congregación resuelve: que es necesario que el Obispo de Pasto desista de su actitud belicosa contra los padres de familia que hayan mandado sus hijos al Colegio, y que abuelva, sin tardanza ulterior, á los que hubieren sido ya excomulgados.

Firmado.—Luis Trombeta, Secretario.

CARTA.

Ambato, Julio 30 de 1898.

Señor Figaro.

"El Campo."

Amado Figaro:

Admirado estarás, y justamente, de que no haya cumplido la obligación que contrae con el público y contigo, á saber: escribirte el sábado de cada semana. Pero, amigo mío, *el hombre pone y Dios dispone*, dice un refrán, y el toco huso de mi intelecto no era para prever que en Quito, Capital de la República, á las puertas del Congreso, en un pueblo viril que más de una vez ha hecho morder el polvo á los tiranuelos que han pisoteado sus libertades, en ese pueblo, digo, no haya habido un impresor que nos brindara, ni á precio de oro, una celdilla para escribirte. ¡Qué tiempos, Figaro, qué tiempos! Mas ellos tienen, en parte razón, porque no están libres de ser víctimas de esos atentados que la civilización y el progreso vedan; hechos muy comunes, cometidos por ciertos seres con ayuda de brazos mercenarios que ejecutan por la paga, lo que aquellos no son capaces de hacer, personalmente, por su vileza y cobardía. He tenido, pues, que mudar de convento. Me tienes, después de día y medio de viaje, sano y salvo, en Ambato; en esta ciudad en donde se goza de garantías debido á la altivez de sus habitantes, que no doblan así no más la cerviz, y al tino, inteligencia y honradez del Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Adriano Montalvo, digno pariente de aquel que si hoy viviera viendo tales cosas, ó estaría en el destierro, bebiendo sed y comiendo hambre, ó, de-

sengañado de su corazón de..... abuela, hubiera muerto..... Desde aquí soltaré la lengua hasta que Dios quiera. Que sería criminal callar en estas circunstancias en que los hombres públicos de todos los partidos, exclaman: "Es necesario llegar hasta el aposento mismo de su Exía, y sacar de allí á latigazos toda esa turba bipeda—mamífera, que lo pierde". Es necesario que la prensa independiente hable por un deber de honra que ninguna persona que abrigue sentimientos de rectitud y dignidad, puede desconocer. Hablemos, Figaro.

El otro día, en Quito, un amigo, *velis notis*, me llevó á la antes "Escuela de Artes y Oficios", á ese Establecimiento que está llamado á fomentar el progreso de las ciencias y artes nacionales. ¡Qué aseó tan... esmerado! qué director tan... buenzmozo! Allí sí que se respira aires puros de verdadero progreso. ¡Cuántos talleres, cómodos y grandes, repletos de alumnos! Por un lado, música, pintura, encuadernación; por otro, cerámica, platería, hojalatería; á la derecha, sombrerería, escultura, talladuría; á la izquierda, carpintería, sastrería, zapatería; allí herrería, aquí curtiembre, allá carrocería, más allá, tipografía; por delante Biblioteca, enfermería, botiquín; por detrás..... el Pañoptico. Todo debido, única y exclusivamente, á la benevolencia de nuestro maternal Gobierno, quien, entre sus importantísimos trabajos para... el bienestar de la República, ha sabido ocupar preferentemente su atención, en esta casa, que ya mismo empieza á reportar grandísimas y positivísimas ventajas al país, y que dentro de poco, tendrá vida propia, aunque sea la *vegetativa*.

Mas, á pesar de tanto adelanto moral, físico é intelectual, desearía que el próximo Congreso, llamado á *enderrezar entuertos*, echara una mirada de compasión á este hermoso plantel, dictando medidas eficaces para cortar abusos; de suerte que lo ocupe gente nacional apta y competente, laboriosa y honrada, sujeta á un Reglamento de gobierno que sea fielmente ejecutado por personas de probidad y energía que, por ventura nuestra, abundan en la Patria.

He ahí mi parecer, salvo *meliori* de los Sres. Diputados.

Ya que de Diputados hablamos, después de tres semanas estaremos en Congreso pleno ¡Qué placer! para algunos *barraganes de pelo en pecho*, que ni soñaron ocupar una curul, y que, ojalá, no la ocuparan; pues, uno de los primeros pasos del Congreso debe ser, declarar la nulidad de las *relecciones* de la Provincia de Pichincha, por ilegales, anticostitucionales, descabelladas, y hasta ridículas.

Pero negros nubarrones anublan nuestro cielo; al menos así nos lo da á comprender "El Atalaya" con su "¡alerta!" que se registra en el número 139. Amenaza á la Diputación independiente, y aconseja, sin duda al Gobierno, se *prevenga* y se *aperceba* para vencerla en nueva lucha como se vence en los campos de batalla, porque para ello, dizque, cuenta con la opinión y fuerza públicas. En

otro país en donde la Constitución y leyes no son un mito, fecha ha que hubiera sido acusado el tal artículo por atentatorio á la independencia del mal alto de los Poderes: el Poder Legislativo. Mas entre nosotros, en donde vemos levantarse esos fantasmas que no se pueden mirar sin recelo, torpes oligarquias, salvajes y turbulentas demagogias, exigir justicia, sería temerario despropósito. Prepárese, pues, el Congreso, despreciando *teránicas* amenazas, á afrontar la situación con valor y energía, honradez y cordura; que si-la *lógia* no lo permite-mañana se alzarán con el Poder. Veintemilla es fiel testigo de como este mismo pueblo y esta misma fuerza, hizo rodar, hecha girones, la bandera de su estúpida dictadura. ¡Qué se debe arreglar la hacienda nacional! Pues que se deje libertad para arreglarla debidamente. ¡Qué hay que atender á la instrucción! Pues que se le atienda. ¡Qué se necesitan muchas reformas para encarrilar la administración pública! Pues que se las hagan. A nadie más que al Gobierno, le interesa la libertad absoluta en la Legislatura. ¡Se teme, acaso, la censura de algunos actos que, desgraciadamente, se han cometido! Talento y boca les ha dado Dios á los Señores del Gabinete para que se defiendan. ¡Justicia, justicia inquebrantable! aconsejó Alfaro al pisar las playas ecuatorianas, y su consejo hay que ponerlo en práctica.

Una vieja mala lengua, de esas que nada tienen que hacer en este mundo, me trajo ayer "El Atalaya" N° 207. Tu sabes las toses, bascas, estupos, bostezos etc., que causaría en mi delicada organización, la lectura de este papel; pero venciendo todo, tuve que hacerlo.

¡Pequeños en las alturas! nos llaman, amado Figaro. Si *pequeños* estuvieran en las alturas, ¡por vida de Gerundio! que no nos contaran el cuento los *grandes* del "Atalaya" que, debido á sus *grandes*. *méritos*, han sabido escalar *grandes* puestos en la milicia, en el periodismo, en la política, y grangearse *grande* estimación en la sociedad, de los. *grandes de cuerpo y alma*.

¡Gente divertida! también nos dicen. Ciertamente, así mismo es; y si el Gral. Alfaro con su bondad infinita, en un momento lúcido, tuviera la *borbónica* idea de confiarnos un batallón con música y todo; entonces, nos verían los *grandes* de "El Atalaya", caballeros en coche, vagar por la soledad de los campos, dando vado á amorosos pensamientos, metiendo la zambra por doquiera, zapateando, alentadita, una cueca, bailando el *San Juanito*, y cantando á *solito* *voce*, la *cevatilla*, y si á mano se nos viniera, ejercitándonos, también, en el pastoril y virtuoso ejercicio del. *boziz*. ¡Qué delicia!

Al tratar del artículo "La imprenta en el Ecuador", escribe: "que no es el periodismo el que ha hecho crisis hoy, sino los males que nos aquejaban, la violación del derecho, prácticas antiguas que han sido substituídas por el respeto á la ley y la observancia á la Constitución; y porque al latrocinio ha sucedido la honradez, y al despotismo

la República."

¡Qué maravillas! Mas cuando ellos que *viciaron* en esos *luctuosos* tiempos y gozan hoy de los *felices*, nos lo dicen, saberlo han perfectísimamente. Nosotros, tu y yo, apenas podemos dar cuenta de esas *violaciones de derechos de in illo tempore*, pero de *respeto á las leyes, honradez y republicanismos* que actualmente gozamos, de esto sí podemos dar cuenta y media; y mentiríamos como. *grandes*, si afirmáramos lo contrario.

Gobierno, Constitución, leyes, justicia, hacienda, milicia, colegios, caminos, ferrocarriles, edificios, templos, abogados, médicos, coroneles, oradores, poetas, periodistas, sastres, zapateros, albañiles, carpinteros, *atalayas*, la mar. Nuestra Patria es algo así como un *cuerno de la abundancia*. Solo una cosita nos falta para que vigile tanta maravilla: un dios Pénate de esos que los gentiles guardaban encerrados dentro de sus casas con suma veneración. Pero yo creo que aun eso también tenemos al palpar tanta dicha y felicidad.

Sigamos con la música. Nos endereza una preguntita que integra te la reproduzco, dice: "¿Cómo hacer innovaciones en nombre del patriotismo y aspirar á ser escuchados, miserables traidores, que lo que anhelan es introducir la zizaña y el descontento en las filas liberales, hoy que la cordura levanta su voz para establecer la unión que nos hace fuertes, para consolidar la obra alcanzada á fuer de sacrificios?"

¡Lo oíste, Figaro del alma! ¡Miserables traidores!

Estoy seguro que cuando leas esta bocinada de cosas, no podrás contenerte. Arqueando las cejas, botando las gafas, arrojando el cigarro, estrujando el gorro, y dando un puñetazo en la mesa, excluirás: ¡Quién dice perra á la Mendez! Pero cálmate amigo, recoge tus euseres y guarda tu furia para mejor ocasión. Que *miserables y traidores* son, esos hombres que todos conocemos, que necesitan de antifaz para cubrir sus rostros ennegrecidos con acciones perversas; esos que asestan á su enemigo, por la noche, para machetearlo á mansalva; esos esbirros que escriben como lustran los lacayos las botas, sin más interés que el salario, esos aduladores viles que todo lo alaban, y aun se atreven á hacer la apología del crimen y dar impulsos á lo ridículo; esas gentes, que los de "El Atalaya" conocen, que quisieran que todos los días hubiera revoluciones de la importancia de la del 5 de Junio, para aprovecharse de la suspensión de la ley, y disfrazando sus instintos con un velo político, entregarse á la rapiña y á los desórdenes. *Miserables y traidores* son. ¡tente pluma! no corras, aún no es hora todavía, ya sonará, y entonces, en estilo cortante y lleno de hiel escribirás.

Y piden: *unión!* No cabe Figaro, unión con *hombrecitos escupidos* por el partido liberal, maldecidos por el conservador, y asqueados, con justicia, por el progresista. El vicio y la virtud no pueden unirse nunca, como no se juntan jamás el aceite y el agua. Sólo los hombres de bien se unen, cuando así lo exigen los in-

tereses de la Patria. Sigán ellos solos danzando en esta merienda de negros que llaman política, que al fin y al cabo, tarde ó temprano, los pícaros caen, y no sobre colchones de blandas plumas, sino en profundas simas como cayó Sancho Panza y su rucio.

Prosigamos, mio caro.

"Menguado es la obra y bastardo el propósito de los Redactores de Fray Gerundio, y el pueblo, conocedor de los torcidos fines de embaucadores que así proceden sólo por descontento, al hacer subir la ola de su cólera, no será sino para envolver en justísimo desprecio, á estos declamadores que en las alturas fueron pequeños y mezquinos."

¡Bendita mezquindad! y ojalá, estos *grandes* hubieran sido capaces de hacer lo que los *pequeños* en las alturas, para no verse anatematizados por la opinión. Por lo demás, sólo á. los de "El Atalaya", podía ocurrírseles que nuestra obra sea *menguada y bastardo* nuestro propósito, cuando el pueblo, ese pueblo *conocedor de los torcidos fines de embaucadores* que quieren *juicios!* hacerse árbitros de sus destinos, ha recibido nuestra publicación con señales manifiestas de entusiasmo y de júbilo. Ahí están, como muestra de la *inmensa popularidad* que goza el gobierno, los centenares de "Fray Gerundio" que se han vendido, á despecho de *atalayas* y demás congéneres.

Qué hemos procedido por *descontento!* Ya se ve. Ni quien que tenga un adarme de buena fe y sentido común, ha de batir palmas y mostrar cara de pascuas al actual orden de cosas! Creímos, Figaro, que la tumba del *progresismo*, sería el altar de la Patria que reanimara en todos los corazones el fuego santo de la libertad que conduce á un pueblo por la senda del progreso, pero nos engañamos miserablemente, porque-ya lo dijeron-el último día del *progresismo*, fué el primero de lo mismo, y nosotros, agreguemos, el *continuismo* de lo mismo. Se ha desterrado, se ha confinado, se trajeron colombianos, dizque, para *ilustrarnos*, se atacado imprentas, se ha fusilado, se ha coartado el sufragio, se ha impuesto contribuciones, se ha confiscado haciendas valiosas, se han desfilarrado las rentas, se han creado empleos, se han subido sueldos, se han fabricado militares *et cit de coeteris*; y de bueno ¡qué se ha hecho! Expulsar cuatro frailes, muchos inofensivos y útiles; fundar "El Instituto Mejía", abolir el tratamiento de *Usía* por incompatible con la democracia, y. poner en manos, *non santas, instrumentos* que mañana nos sacarán los ojos. ¡Voita tout!

Finalizan el *grande y satírico* artículo, nuestros *hombresotes*, añadiendo que nosotros *necesitamos arrojar simiente maldita en campo donde fructifica el bien para hacernos dizque, dueños de la tristísima celebridad que adquieren los bandidos que, con la tea en la mano, tratan de reducirlo todo á cenizas.*

¡Tú que tal dijiste! habría que replicar á estos. *dómines*, cuya vida pública no se puede leer sin asco, y cuya *triste celebridad* es demasiado conocida en la República. ¡Aníeles

á todas las causas! Traidores de todos los bandos!

Nos acaban en dos sueltitos de crónica muy salados, y tan agudos, tan decidores, tan chuscos, que me parecen una donosa retorsión del "Deágoras", el manolo de los manolos, manojito verdadero de sátiras. Lo peor del caso es que, so pretexto de insultarnos, disparan solapadas flechas contra liberales respetables que, desde luego, se las devolverán á que las guarden en su aljaba periodística, pues no pueden dejar huella la menor, en el escudo de honradez con que han procedido en todos los actos de su vida pública.

Y va de sueltos. Otro periódico—muy distinto de "El Atalaya", en todo y por todo—al saludarnos, dice: que Fray Gerundio no es ningun fraile verdadero ni siquiera rañado. ¡Dios nos libre! así es la verdad; y recapitando un poco en esto, Fray Gerundio, ciertamente, ha hecho muy mal en tomar el nombre de Fray; mejor le hubiera sentado el de Padre, porque este nombre—como dijo el Padre Isla—es demasiado lato y comprende un sinnúmero de padres: padres abades, padres retores, padres confesores, padres curas, padres capellanes, padres canónigos, padres putativos, padres legítimos, padres espirituales, padres políticos, padres naturales, en fin, á toda clase de padres. El sueltito, á que aludo, lo encontrarás inserto en la publicación que escriben los padres de "La Defensa".

No pensé extenderme tanto. He cumplido con tu encargo; solo espero el poder y el honorario para el rábulo. Te suplico sigas informándome de lo que oyeres de "Fray Gerundio"; aunque sé minuciosamente todo lo que por allí, por acá, y por todas partes se charla, conviene que nada ignore. Las noticias que me dieren sean con pelos y señales de sujetos que, de hoy en adelante, no los nombrarás, pero si es preciso conocerlos para no hablar á bulto.

"Con esto no digo más

Aunque otras cosas me quedan

Que para el otro ordinario

Ya tendremos cantaleña."

Perdona, Figaro, esta filtrafilla de copla, pues no soy tan amigo de las musas, como esos dramaturgos, por ejemplo, que son la honra y prez de la literatura de ambos mundos. Besa la orla de su vestido á la Pepa San Miguel, tu amiga; pero de mujeres de esta clase lo más acertado sería no ocuparse; quema el original de esta carta; olvídate, en nombre del Gran Firmamento, de la santa hermandad, y prométeme, dedicarte en adelante, á cosas más dignas de nuestro concepto, del público y de tu humilde servidor y capellán.

Fray Gerundio.

AL NATURAL

FOR

VICENTE NIETO O.

I.

¡YA ES USTED REDACTOR!

(Continuación.)

—¿Qué?

—Digo que con razón el Gobierno y

todos saben ya que yo, solo yo, soy el redactor de mi periódico; y ha ordenado prenderme para confinarme, desterrarme, apalearme, fusilarme, ¡qué sé yo! Me arrepiento con toda mi alma, sentidos y potencias, habermene enredado en esta batahola de todos los diablos. Se lo juro á Ud., que si yo prevengo lo que me iba á pasar, cuando me meto á escribir. No siento por mí, siento por mi madre, mi mujer, mis hijos, mi familia, mis amigos, mis pleitos, mi casa; pero suyo es el pecado: ¡por qué no me aconsejó, Ud. que ya había pasado por estos duros, cuanto amarguísimo trance? ¡Ay Dios mío! Mal haya.....!

—Cálmese Dn Manuel, que nada le pasará. ¡Piensa Ud., que el gobierno fijará la atención en su importante humanidad! Nada tema; cierto que yo en parte tengo la culpa; pero la mayor tiene Ud. ¡Quien le mandó á repartir personalmente el periódico, y andar pregonando, por calles y plazas, que Ud., solo Ud., era el redactor y editor responsable de su periódico? Y, luego, poner su nombre á la cabeza de su publicación, después de mi advertencia? Esto no tiene disculpa.

—Pero cómo habrá circulado mi periódico después de la orden expresa y terminante que di al impresor?

—¡Metamorfosis admirable, amigo mío! Ahora no piense más en esto, y prepárese para el cuarto número. A lo hecho pecho. Aquí le traigo originales tiestos, estupendos, de fondo y de sensación ¡oh qué bien va á quedar Ud. ante el público! Este va á ser un Montalvo, una gloria ecuatoriana, han dicho, por ahí, gentes que entienden la materia. ¡Por los clavos de cristo! no borre con el codo lo que ha hecho con la mano. Amigo Manuel, deme un brazo ¡Ya es Ud. redactor!

—Maldito sea Ud. y los demás que me empujaron á la sina del periodismo. ¡Quién sabe lo que me pase! ¡Infelice de mí! Bien estaba encerrado en mi agencia con mis pleitos y mis libros; y ahora, si..... me destierran ó confinan, tengo certeza que esos diputados por quienes he trabajado en mi periódico, no se acordarán de mí, ni favorecerán con un centavo á mi madre esposa é hijos; y ¡prendas de mi corazón! perecerán de necesidad. ¡Maldita mil veces, la hora en que quise ser redactor!

—Bendígala Ud., amigo; estos casos se llaman azares del periodismo. Si lo destierra el Gobierno, en hora buena; habrá comenzado su carrera periodística y, sobre todo, política; habrá adquirido un título más al aprecio de sus conciudadanos; podrá decir mañana, cuando vuelva (que ha de volver) á la arena candente de la prensa, que ha mascado el pan del ostracismo; el populacho con la boca abierta le admirará, él omnia gentes, le saludarán llamándole: el ilustre proscrito, el apóstol de la libertad! el mártir de todas las tiranías! y, en la primera ocasión, llegará á ser Subsecretario del Estado, y de ahí Excelentísimo Ministro, ni más ni menos que otros tipos ejusdem jufuris. Para entonces, con el sombrero en el suelo y la cabeza inclinada, le estenderé esta mano, repitiéndole: ¡Ya es Ud. redactor!

II

NARIZ.

Lo ví un día de parada á las puertas de la casa de Gobierno; así ha de haber estado Judas á la entrada del Cenáculo.

Su estatura mediana. En su frente abyecta, se leían sus ambiciones depravadas; sus ojos chispeaban lascivia; la nariz larga, larguísima, de campesino paludo, estaba revelando la negrura de sus intenciones; la boca grande de labios gruesos, comprimida, semejaba el rictus de un soberbio catedrático de astucia y diplomacia.

Era uno de esos rostros que inspiran recelo.

Calaba sombrero de picos—al revés—; vestía dormán de oro bordado con paño, si cabe la expresión; pantalón blanco con laureles de mariscal; botas de hufalo con espines de plata, debidos por allí. Ceñía al cinto rica espada y lucía sobre sus hombros hermosas charreteras. En todo su exterior brillaban sinnúmero de prendas valiosas que, indudablemente, sirven para inspirar valor.

Parecía un Von-Moltke de los ejércitos de la República.

A pocos pasos de distancia le aguardaba su caballo, todavía, más enjaezado que el jinete, aunque menos inofensivo que aquel.

Nariz subió sobre el corcel, y se puso á la cabeza de un bonito batallón, ostentando el iris de la libertad á vista y paciencia de sus amigos de ayer.

¡Qué escena tan conmovedora y grandiosa!

Así vestido, y mejor peinado, recorrió muchas calles de la ciudad.

Yo le seguía y observaba, de hito en hito, sus movimientos. No miraba á nadie, ni á las mujeres; solo con algunos de sus ex-comaradas sonreía á su paso, y eso con una sonrisita de desdén, y de ¡y de qué se me da mí!

Al pasar por la casa de su Exia se turbó, y en vez de mandar, como debía; ¡"vista á la derecha"! ordenó; ¡"vista á la izquierda"! Entonces sus mejillas se sonrojaron de vergüenza y sonrosaron de pudor, como diría un académico; empezó á sudar, á hablar con el ayudante, á meñar la cabeza y hacer otros denguecillos de coqueta enfatuada. Todo por dar á comprender á los circunstantes, que había caído en cuenta su error involuntario.

Se gozaron en la población mirándolo y remirándolo, singularmente, los hombres del partido caído, quienes no sé que admirarían más, si la fermosura de tan apuesto general, como llegaría á serlo en la primera de espadas, ó la firmeza y lealtad de sus principios: puntos culminantes de su gran carácter.

Al llegar á la plaza mayor le oí dar una voz de mando, y me figuré que, en ese instante, las sombras de los grandes Capitanes: Alejandro, Aníbal, César, Napoleón, Bolívar, Washington, Sucre y San Martín, huían despavoridas en presencia de semejante coloso cuyo nombre suena ya en todas las naciones y traspasaría los siglos más remotos.

Subió á la tribuna, y su palabra conmovió, persuadió, arrebató.....

Es el mejor orador, así lo asegura él mismo.

Lo escuché varias veces en el parlamento, peleando con la mayor indecencia contra la razón, el derecho y la justicia; fuerte con una mayoría estúpida.

Es el abogado más probo y justiciero.

El escritor de estilo elegante y castizo, el jéniz de los escritores, según opinión de sus..... amigos.

Es el publicista más renombrado.

El poeta minado de las musas, el bardo enamorado que, con sus dramas, ha enriquecido la literatura americana.

Financista y estadista, abogado, escritor, orador, publicista, pundonoroso militar, poeta, todo á la vez, Nariz "es la prodigiosa multiplicidad del.....genio".

Si se le hace justicia, ha debido, fecha ha, de ser..... execrado de los ecuatorianos, sus compatriotas.

"Fray Gerundio", envía un saludo á todos los señores diputados, independientes, que se hallan ya en la Capital de la República; y á los que se encuentran de tránsito á esa, les desea ánimo, á fin de que no se regresen de Machachi.